



Sapi Vzla



@sapi_ve



@sapi_venezuela



SAPI Venezuela



@sapi_venezuela

Gobierno Nacional instala II Encuentro con ONG Internacionales para fortalecer cooperación humanitaria



La Cancillería de la República Bolivariana de Venezuela instaló el II Encuentro con ONG Internacionales y el Sistema de Naciones Unidas, un espacio de articulación para el fortalecimiento de la respuesta humanitaria y la cooperación para atender a los afectados por los sismos.

La información la dio a conocer el ministro del Poder Popular para las Relaciones y Comercio Exterior, Félix Plasencia, a través de su cuenta oficial en la red social Instagram, en la que resaltó la participación de autoridades nacionales y diversos organismos internacionales.

El representante diplomático agradeció el respaldo de las delegaciones internacionales y resaltó la organización de la población para hacer frente a la contingencia, mientras las autoridades de los organismos multilaterales valoraron la realización de estos ciclos de reuniones. "Ustedes han tenido la oportunidad de observar un país en calma, un país con un pueblo comprometido, empeñado, que además está organizado y sabe responder a una coyuntura tan difícil [...] les agradezco por estar acá, en nombre de la presidenta Delcy Rodríguez y del pueblo de Venezuela", expresó el Canciller.

En la reunión asistieron los viceministros para Europa y América del Norte, Oliver Blanco; y Temas Multilaterales, Alexander Yáñez, el coordinador residente de la ONU en Venezuela, Gianluca Rampolla y la directora general del Despacho de la Vicepresidencia Social, Mary Carmen Moreno, entre otras autoridades que forman parte de la red de apoyo humanitario destacado en Venezuela.VTV



Mundo



Servicio Geológico de Colombia alertó sobre aumento de la actividad en el volcán Puracé

El Servicio Geológico Colombiano (SGC) alertó sobre un aumento significativo de la actividad sísmica en el volcán Puracé, ubicado en el departamento del Cauca, al suroeste del país. En el lugar se detectaron emisiones de ceniza que alcanzaron hasta dos mil 100 metros de altura, así como un incremento en la energía sísmica durante la última semana.

«El estado de alerta del volcán Puracé y la cadena volcánica de los Coconucos continúa en amarillo y no se descarta que puedan suceder incrementos en la actividad o nuevas emisiones que requieran ser reportadas», dijo el organismo. Ante esta situación, las autoridades suspendieron los vuelos en el aeropuerto de Popayán debido a la acumulación de ceniza en la pista.

Además, se detectó un incremento en la temperatura de las emisiones y anomalías térmicas persistentes en el interior del cráter, las cuales se identificaron mediante cámaras termográficas y observaciones satelitales.VTV

Clase Internacional: 29

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: BEBIDAS A BASE DE LÁCTEOS; LECHE; YOGUR; CREMA BATIDA; FRUTAS CONGELADAS; ALIMENTOS TIPO SNACK A BASE DE FRUTOS SECOS; ALIMENTOS TIPO SNACK A BASE DE SOYA.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2026-007792

Presentada en Caracas, 19 DE JUNIO DE 2026

Solicitada por: INTERCONTINENTAL GREAT BRANDS LLC Domicilio: EAST HANOVER, NEW JERSEY, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Clase Internacional: 30

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PRODUCTOS DE PANADERÍA; GALLETAS; BROWNIES; TORTAS DE QUESO (CHEESECAKES); PONQUESITOS (CUPCAKES); DONAS; MUFFINS; TARTAS; BASES PARA TARTAS; OBLEAS; CEREALES PARA EL DESAYUNO; SNACKS A BASE DE CEREALES; BEBIDAS A BASE DE CHOCOLATE; CACAO; CHOCOLATE CALIENTE; CONFITERÍA DE CHOCOLATE; CHOCOLATE; MIGAS DE GALLETA DE CHOCOLATE; CAFÉ Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; GALLETAS DULCES; POSTRES; MEZCLAS PARA BROWNIES; MEZCLAS PARA POSTRES; PUDINES; MEZCLAS INSTANTÁNEAS PARA PUDÍN; GALLETAS SALADAS (CRACKERS); HARINA; SNACKS A BASE DE HARINA; SABORIZANTES PARA ALIMENTOS; GLASEADOS; CONFITERÍA CONGELADA; HELADOS; BARRAS DE HELADO; TORTAS HELADAS; CONOS PARA HELADO; SÁNDWICHES DE HELADO; CESTAS DE REGALO QUE CONTIENEN GALLETAS; SNACKS A BASE DE CEREALES; SNACKS MULTICEREALES; SNACKS A BASE DE ARROZ; MEZCLA DE SNACKS COMPUESTA PRINCIPALMENTE POR GALLETAS; TÉ; GELATINAS SABORIZADAS Y ENDULZADAS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2026-007793

Presentada en Caracas, 19 DE JUNIO DE 2026

Solicitada por: INTERCONTINENTAL GREAT BRANDS LLC Domicilio: EAST HANOVER, NEW JERSEY, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Clase Internacional: 32

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: BEBIDAS ENERGÉTICAS; BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la **MARCA DE SERVICIO** siguiente:

Inscripción: 2026-007794

Presentada en Caracas, 19 DE JUNIO DE 2026

Solicitada por: PINEDA CONSTRUCCIONES JJ C.A Domicilio: carrera 16 entre calles 24 y 25 edificio centro cívico profesional, Barquisimeto, Estado Lara País: VENEZUELA

CONSTRUTOTAL

Clase Internacional: 35

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS DE CONSTRUCCIONES DE OBRA CIVILES, VENTA DE MATERIALES, EQUIPOS Y MATERIA PRIMA PARA LA CONSTRUCCION, VENTAS DE INVENTARIO DE TIENDA POR DEPARTAMENTO

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la **MARCA DE PRODUCTO** siguiente:

Inscripción: 2026-007795

Presentada en Caracas, 19 DE JUNIO DE 2026

Solicitada por: MANUEL ALBERTO STANZIONE ESCUELA Domicilio: Colinas de valle arriba, Caracas, Miranda. Zona postal 1080 País: VENEZUELA

Clase Internacional: 12

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: ACOPLAMIENTOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; ALARMAS ANTIRROBO PARA VEHÍCULOS; ALERONES PARA VEHÍCULOS; AMORTIGUADORES PARA AUTOMÓVILES; DISPOSITIVOS ANTIRROBO PARA VEHÍCULOS; ÁRBOLES DE TRANSMISIÓN PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; ARNESES DE SEGURIDAD PARA ASIENTOS DE VEHÍCULOS; ASIENTOS DE VEHÍCULOS; NEUMÁTICOS PARA AUTOMÓVILES; BOMBAS DE AIRE; BRAZOS DE SEÑAL PARA VEHÍCULOS; CADENAS DE MOTOCICLETA; CADENAS DE TRANSMISIÓN PARA VEHÍCULOS TERRESTRES / CADENAS MOTRICES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; CADENAS DE ACCIONAMIENTO PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; CAPÓS DE AUTOMÓVILES; CARROCERÍAS DE AUTOMÓVILES; CHASIS DE VEHÍCULOS; CIRCUITOS HIDRÁULICOS PARA VEHÍCULOS; COJINETES DE EJE; CONTRAPESOS PARA EQUILIBRAR RUEDAS DE VEHÍCULOS / CONTRAPESOS PARA BALANCEAR RUEDAS DE VEHÍCULOS; DISCOS DE FRENO PARA VEHÍCULOS; EMBRAGUES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; ENGANCHES DE REMOLQUE PARA VEHÍCULOS; ENGRANAJES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; ESCALONES PARA VEHÍCULOS / ESTRIBOS PARA VEHÍCULOS; FRENOS DE VEHÍCULOS; FUNDAS PARA ASIENTOS DE VEHÍCULOS; FUNDAS PARA RUEDAS DE RECAMBIO / FUNDAS PARA NEUMÁTICOS DE REFACCIÓN / FUNDAS PARA RUEDAS DE AUXILIO; GUARDABARROS / GUARDAFANGOS / SALPICADERAS; LIMPIAPARABRISAS; LLANTAS [RINES] PARA RUEDAS DE VEHÍCULOS / RINES [LLANTAS] PARA RUEDAS DE VEHÍCULOS; MANILLARES DE MOTOCICLETA / MANUBRIOS DE

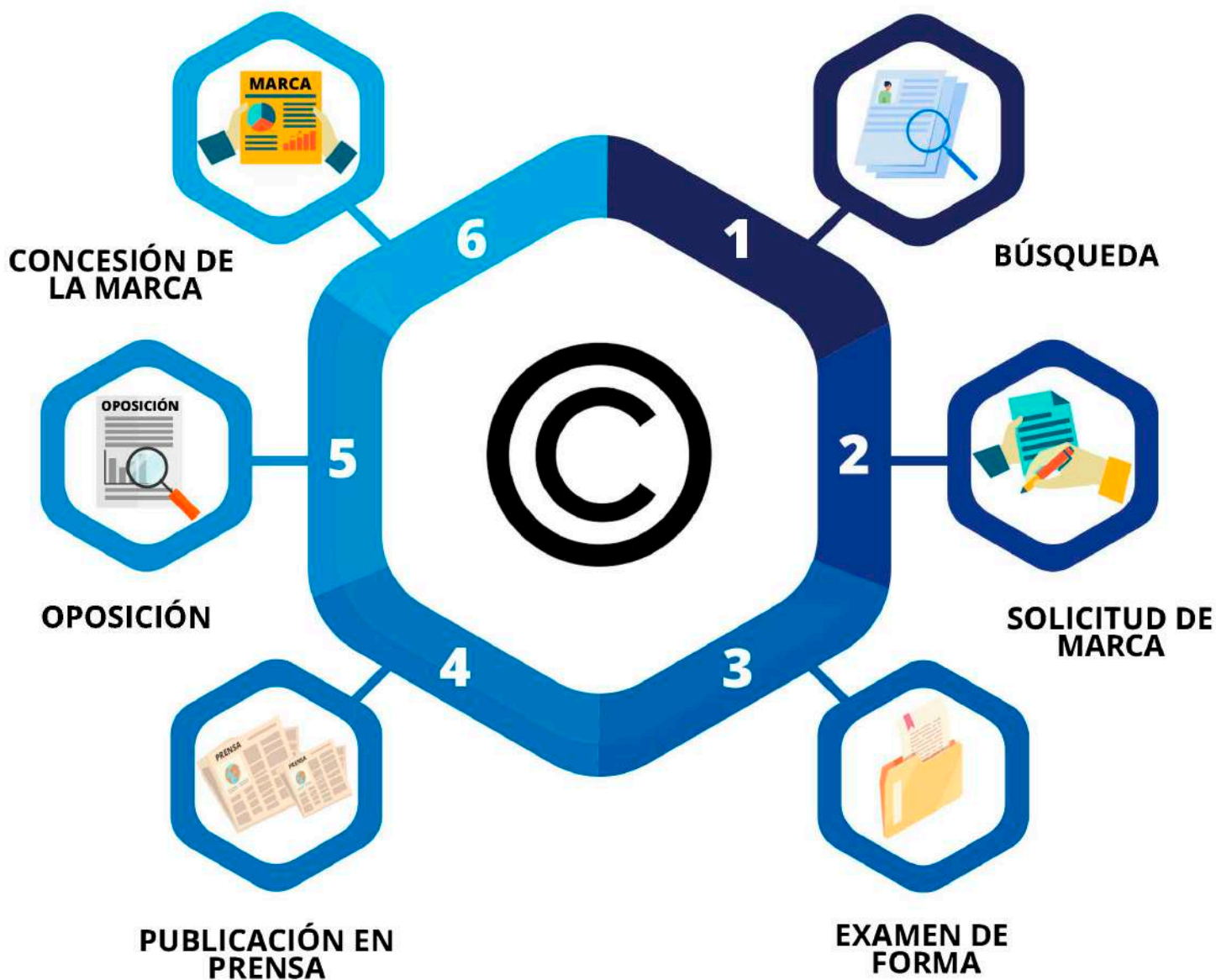


SERVICIOS DE ENTREGA DE COMIDA PREPARADA A DOMICILIO (DELIVERY), SERVICIOS DE CATERING Y SERVICIOS GASTRONÓMICOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

Total de Solicitudes Marcas Publicadas : 566

PROCESO PARA EL REGISTRO DE MARCAS



LAPSOS:

De acuerdo con el Convenio de París debe existir un lapso de 6 meses, como mínimo, en el proceso de registro de una Marca para resguardar la prioridad Marcaria.

Duración del proceso: Entre 8 y 12 meses.